

Guayaquil, Marzo 20 del 2.016

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASKELGADO S. A.**

**REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.015.**

Presente

Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.015.

**ASKELGADO S. A.**, es una empresa dedicada a la Ventas al Por Mayor de Productos Agrícolas, durante el 2.015, ha efectuado transacciones operativas acordes a su fin económico, las mismas que han dado una perdida aceptable. Una vez revisados los libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



**C. P. A. Argentina Plas Ramirez**

**COMISARIO**

**C. I. No. 0910302934**